INFORME DE EVALUACIÓN
RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2025

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHIA - IDUVI

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Abril de 2026

Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 9 No 11 - 24 Piso 2
TEL: 3173791170
contactenos@iduvichia.gov.co
www.iduvichia.gov.co

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1757 de 2015 y la Ley 1712 de 2014, ha estructurado el proceso de Rendición de Cuentas como una herramienta fundamental para definir e implementar mecanismos y espacios orientados a la participación ciudadana, así como para garantizar la divulgación oportuna y transparente de la información relacionada con la gestión institucional. La rendición de cuentas se prepara como un proceso permanente que no solo se limita a la presentación de los resultados, sino que promueve el diálogo entre la entidad y la ciudadanía, facilita el acceso a la información pública y fortalece el control social.

De esta manera, el Instituto ratifica su compromiso con los principios de eficiencia, transparencia y servicio al ciudadano, avanzando hacia el fortalecimiento de una administración más abierta, participativa y confiable.

MARCO LEGAL

- Ley 489 de 1998 señala, "*Artículo 32º.- Democratización de la Administración Pública. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.*

  Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

  1. *Convocar a audiencias públicas.*
  2. *Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana.*
  3. *Difundir y promover los mecanismos de participación y los derechos de los ciudadanos.*

4. *Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos.*
5. *Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan.*
6. *Aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa*."

- Ley 1757 de 2015. Dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Ley 1712 de 2014. Transparencia y Derecho de Acceso a la información pública.
- Ley 2195 de 2022. Se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.
- Resolución 1519 de 2020. Se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital y datos abiertos.
- Manual Único de Rendición de Cuentas V2.

ROL DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de sus funciones de evaluación y seguimiento establecidas en la Ley 87 de 1993 y en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, lleva a cabo de manera independiente la verificación y evaluación frente al proceso de rendición de cuentas desarrollado por el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía - IDUVI.

En este sentido, se realiza el seguimiento al diseño, implementación y ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas, verificando el cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables, la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana, la oportunidad y calidad de la información presentada, así como la adecuada divulgación y desarrollo de la audiencia pública.

Así mismo, identifica fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento de la transparencia institucional, el acceso a la información pública, el diálogo con la ciudadanía y el mejoramiento continuo de la gestión pública, formulando recomendaciones preventivas y de fortalecimiento institucional que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del proceso.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PREPARACIÓN

En el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, se conformó el Equipo Técnico Interdisciplinario de Rendición de Cuentas, con el propósito de estructurar el plan de acción, definir el esquema de trabajo y establecer las responsabilidades de cada una de las dependencias frente a la consolidación, validación y presentación de la información requerida para el desarrollo del proceso. Esta articulación permitió coordinar de manera organizada las actividades relacionadas con la preparación de contenidos, mecanismos de participación y estrategias de divulgación, mediante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dirigida a la ciudadanía y la Rendición de cuentas para Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, programadas para que se llevaran a cabo el jueves 26 de marzo de 2026.

Como parte de las actividades iniciales, se adelantó la formulación del Informe de Gestión de la vigencia 2025, el cual constituyó el principal insumo para el ejercicio de rendición de cuentas. Para ello, cada una de las áreas del Instituto consolidó la información correspondiente a los avances, resultados y metas alcanzadas durante la vigencia, relacionados con los programas, proyectos y servicios ofrecidos por la entidad en beneficio de la comunidad del municipio de Chía, así como la gestión administrativa, financiera y misional desarrollada. De igual manera se tuvo en cuenta la recopilación y validación de evidencias e indicadores que garantizaran la claridad y pertinencia de la información presentada, con el fin de fortalecer la transparencia, acceso a la información y participación ciudadana en espacios de diálogo y ejercicios de retroalimentación que contribuyen al fortalecimiento de la confianza institucional y al mejoramiento continuo de la gestión pública.

De la verificación adelantada por la Oficina de Control interno a la etapa de preparación y consolidación del informe de gestión, se presentaron algunas inconsistencias en determinadas cifras y datos reportados por las diferentes dependencias, relacionadas principalmente con diferencias en los valores presentados, falta de uniformidad en la información y falta de validación previa. En este sentido, se recomienda fortalecer los mecanismos internos de revisión, validación y control de la información para que se estructuren en el tiempo suficiente antes de su publicación y socialización a la ciudadanía, con el fin de evitar estas inconsistencias en la información.

DISEÑO

Para la audiencia pública de rendición de cuentas, el IDUVI se articuló junto con la Alcaldía Municipal de Chía y las Entidades Descentralizadas, Empresa de Servicios Públicos - Emserchia e Instituto Municipal de Recreación y Deporte - IMRD, con el fin de unificar la presentación de resultados de la gestión 2025 garantizando una mayor participación de la ciudadanía y el acceso a la información de toda la Administración Municipal.

El diseño y coordinación de la estrategia se realizó desde la Administración Central del Municipio, desde donde se lideró el proceso institucional de la rendición de cuentas y se impartieron los lineamientos generales relacionados con la estructura de la audiencia pública, metodología de presentación de la información, consolidación de la información y mecanismos de participación ciudadana. En este sentido, el Instituto adelantó las actividades requeridas para la adaptación e implementación de dichos lineamientos en el marco de su gestión institucional.

Esta tarea estuvo a cargo del Equipo Técnico Interdisciplinario quienes coordinaron la planeación y definición de las actividades necesarias para la preparación de la audiencia pública y demás acciones requeridas. Así mismo, se establecieron responsabilidades para cada una de las dependencias, orientadas a la consolidación, validación y presentación de la información relacionada con la gestión institucional, avances, metas y resultados obtenidos durante el 2025.

De igual manera, la estrategia contempló mecanismos de comunicación y divulgación a través de los canales institucionales (Facebook y YouTube) definidos por la Administración Municipal y el Instituto, así como espacios destinados a la interacción y participación ciudadana. Esto permitió estructurar un ejercicio orientado a fortalecer el diálogo con los grupos de interés, promover el acceso a la información pública y el control social sobre la gestión desarrollada por el IDUVI.

EJECUCIÓN

Se publicó la invitación para la comunidad a través de los canales oficiales de la Alcaldía Municipal y de las entidades descentralizadas, incluyendo sus páginas web institucionales y redes sociales, de manera que se garantizara una amplia difusión de la información y el acceso oportuno a los diferentes grupos de interés.

Página web



Facebook



Desde la Entidad, liderado por la oficina asesora de planeación, se consolidó la información a presentar en los dos momentos que se establecieron:

1. Rendición de cuentas para Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes, La jornada se llevó a cabo en la Plazoleta de la Biblioteca Hoqabiga, el jueves 26 de marzo de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., con una temática alusiva al circo, diseñada para promover un espacio dinámico, pedagógico y participativo. Durante la actividad, cada una de las dependencias de la Administración Municipal presentó de manera lúdica e interactiva la gestión desarrollada durante el 2025, dirigida a estudiantes de diferentes edades pertenecientes a las instituciones educativas del municipio, quienes participaron activamente en cada uno de los espacios dispuestos.

Por parte del Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, se destacó el trabajo articulado que se adelanta junto con los Guardabosques del municipio para la adquisición, mantenimiento y conservación de los predios de importancia hídrica y ambiental con los que cuenta Chía, resaltando la relevancia de la protección de los recursos naturales y la generación de conciencia ambiental en las nuevas generaciones.

Adicionalmente, se les explicó a los niños, niñas y jóvenes, de manera sencilla y dinámica, los programas y ayudas que ofrece el Instituto para apoyar a las familias del municipio en el mejoramiento de sus viviendas. A través de un lenguaje claro y acorde con las edades de los asistentes, se socializó cómo estos subsidios pueden contribuir a que las familias tengan hogares más seguros, cómodos y en mejores condiciones para vivir.







Centro Administrativo Municipal CAM
Carrera 9 No 11 - 24 Piso 2
TEL: 3173791170
contactenos@iduvichia.gov.co
www.iduvichia.gov.co
icontec ISO 9001 SC-CER 628578
IQNet

2. Audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía en general: Para esta actividad, desde la Oficina Asesora de Planeación se estructuró y diseñó la presentación de la información, tomando como base los datos consolidados en el informe de gestión y priorizando aquellos aspectos considerados de gran importancia para ser socializados ante la ciudadanía en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Este evento se llevó a cabo en el Auditorio Zea Mays el jueves 26 de marzo de 2026 desde las 5:00 p.m., bajo una modalidad mixta, con la transmisión en vivo a través de las redes sociales institucionales, dando mayor alcance al ejercicio de participación de la comunidad y grupos de interés, con una participación de 403 asistentes en el auditorio y 172 espectadores en el Facebook live.





En un espacio de socialización y participación ciudadana, liderado por el alcalde del Municipio de Chía, Leonardo Donoso Ruiz, en compañía de los gerentes de las tres entidades descentralizadas: Jaime Muñoz Vera, Gerente del IDUVI, Iván Dario Montaño de EMSERCHIA y Héctor Alexander Gómez del IMRD, se dieron a conocer los principales avances y logros de la gestión adelantada por la administración, conforme a las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal. Desde el Instituto, el Gerente General Jaime Eduardo Muñoz, presentó los resultados en cuanto a desarrollo urbano, vivienda y gestión del territorio en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión para adquisición y mantenimiento de predios de importancia hídrica y ambiental, Subsidios de vivienda familiar y el mantenimiento y operatividad del equipamiento público.



Así mismo, se socializó ante la comunidad, de manera general, la ejecución presupuestal del IDUVI, los principales procesos contractuales adelantados en la vigencia 2025 y la gestión realizada para el cumplimiento de las metas institucionales. Se presentaron los resultados relacionados con la efectividad de los canales de atención dispuestos para la ciudadanía, así como los niveles de satisfacción reportados por los usuarios frente a los servicios prestados por el Instituto, permitiendo evidenciar las acciones

implementadas para fortalecer la atención al ciudadano y la mejora continua en la prestación de los servicios institucionales.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Desde la Oficina de Control Interno se realizó un análisis general de las etapas de planeación, consolidación de la información, divulgación y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el propósito de evaluar la efectividad de las acciones implementadas e identificar oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento de los procesos institucionales y al cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y acceso a la información pública.

El seguimiento efectuado permitió verificar la articulación entre las diferentes dependencias en la preparación y validación de la información presentada, y la efectividad de los mecanismos de comunicación y participación implementados para acercar la gestión institucional a la comunidad del Municipio de Chía. Se identificaron aspectos necesarios de fortalecer en cuanto a la consistencia y trazabilidad de la información reportada en el informe de gestión.

Se considera importante definir la Estrategia de Rendición de Cuentas para la Entidad, no solo para la preparación de la Audiencia pública, sino como un proceso estructurado que le permita al Instituto presentar ante la ciudadanía desde el inicio de la vigencia y en diferentes escenarios, la información y avances en la gestión que se realiza, con el fin de garantizar la transparencia y obtener una retroalimentación que facilite las oportunidades de mejora en espacios de diálogo sectorizados que tengan mayor efectividad.

Adicionalmente, el Instituto realizó la presentación de su gestión en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas liderada por la Administración Municipal, la cual fue transmitida a través de las redes sociales institucionales del municipio; No obstante, se evidencia que en los canales oficiales del

IDUVI, particularmente en el sitio web y redes sociales propias, no quedó trazabilidad del ejercicio desarrollado, lo cual limita la consulta posterior por parte de la ciudadanía y la conservación de evidencias relacionadas con el proceso de rendición de cuentas adelantado por el Instituto.

Interacción de la transmisión desde la cuenta de Facebook del IDUVI:

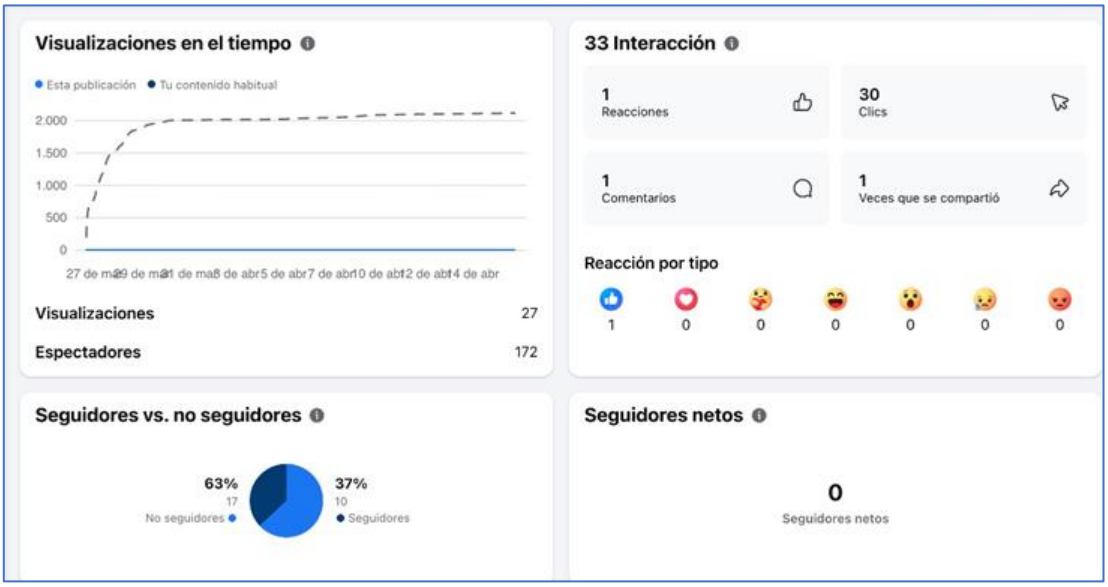

No se cuenta con mecanismos de evaluación y retroalimentación como la aplicación de encuestas de satisfacción y percepción dirigidas a los asistentes y participantes de la audiencia pública que permitieran conocer la opinión de la comunidad frente al desarrollo del ejercicio, la claridad y comprensión de la información presentada, la efectividad de los canales de participación utilizados y los aspectos a mejorar para futuros procesos de rendición de cuentas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El IDUVI en su compromiso de rendir cuentas a la ciudadanía socializó los avances y actividades desarrolladas en cumplimiento de sus metas dentro del Plan de Desarrollo municipal, el uso de los recursos públicos y las proyecciones institucionales. Mediante la implementación de las dos estrategias enfocadas a cada una de las poblaciones: niños, niñas, adolescentes y jóvenes con un lenguaje sencillo y estrategias pedagógicas facilitando la comprensión de la información, y la Audiencia pública para la ciudadanía en general con apoyo de traducción a lenguaje de señas, garantizando la inclusión y acceso a la información para toda la comunidad.

No obstante, en el marco de la evaluación realizada se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de los mecanismos internos de validación y trazabilidad de la información apoyados en el uso de las herramientas tecnológicas y el seguimiento permanente que se debe llevar a la gestión del Instituto.

Se recomienda formular e implementar una Estrategia de Rendición de Cuentas integral, estructurada y ajustada a las particularidades del IDUVI, en la que se defina de manera clara las etapas de planeación, consolidación y validación de la información, definición de responsables, cronograma de actividades, mecanismos de divulgación, estrategias de participación ciudadana y comunicación, espacios de diálogo con los grupos de interés y acciones de seguimiento y mejora continua, que permitan consolidar un ejercicio permanente, efectivo y orientado al fortalecimiento de la participación ciudadana, el acceso a la información y el mejoramiento continuo.

Por otro lado, se recomienda fortalecer aspectos como la implementación de indicadores que permitan medir el alcance, impacto y nivel de participación en los ejercicios de rendición de cuentas, la aplicación de encuestas de percepción y satisfacción ciudadana, acciones de seguimiento a los compromisos y observaciones generadas durante los espacios de socialización de información y resultados a la comunidad.

Finalmente, se recomienda que la estrategia contemple actividades diferenciadas y pedagógicas dirigidas a los distintos grupos poblacionales y grupos de valor de la entidad, promoviendo espacios participativos, incluyentes y accesibles que contribuyan al fortalecimiento de la confianza ciudadana, el control social y la mejora continua de la gestión institucional.

La conservación de evidencias del ejercicio en los canales institucionales propios de la Entidad y la implementación de herramientas que permitan medir de manera más efectiva el alcance e impacto de la participación ciudadana. Continuar fortaleciendo los procesos de planeación, divulgación y seguimiento de la rendición de cuentas, con el fin de consolidar ejercicios cada vez más transparentes, participativos, accesibles y orientados al mejoramiento continuo de la gestión institucional.

Presentado por:

ALEJANDRA ALARCÓN GARZÓN
Jefe Oficina de Control Interno